

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos os días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 5 horas y 15 minutos.
Pónese á las 6 horas y 43 minutos.

Sale la luna á las 9 h. y 35 m. de la noche.
Pónese á las 6 h. 39 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
con El Telégrafo 7 rs.
Un mes: }
sin El Telégrafo 3 »
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

PALMA.

A medida que se acerca la estación de los calores crece mas la general impaciencia por ver dictadas por la Autoridad las medidas que mas puedan contribuir á mantener en buen estado la pública salud. Por desgracia la enfermedad del sarampion ha ido recorriendo la mayor parte de los pueblos y causando en muchos de ellos considerable número de víctimas: tal vez á ella fué debida la notable pérdida que tuvo la ciudad de Palma en el año próximo pasado, en que la poblacion disminuyó en unos doscientos habitantes. Cualquiera empero que sea la causa de tales bajas, preciso es que las autoridades hagan comprender á los Alcaldes y Ayuntamientos la necesidad de que se adopten las necesarias disposiciones sin tolerancia alguna, sin consideracion de ninguna clase, para asegurar ó por lo menos procurar la conservacion de la salud. Suelen ciertos ramos ser mirados en los pueblos con una dolorosa indiferencia; y unas veces la apatía otras veces la conveniencia propia ó los compromisos personales, otras veces el deseo de no aparecer excesivamente rígidos en perjuicio de los particulares hace ser á los Ayuntamientos ó demasiado descuidados ó por lo menos en exceso bondadosos. Esto, tratándose de un ramo tan importante como es la sanidad es una falta muy grave, y las autoridades locales no debieran desconocer ni un solo instante la responsabili-

dad que pesaría sobre ellas si á su descuido pudiese atribuirse en todo ó en parte la propagacion ó el simple aumento de determinadas enfermedades. Por eso la autoridad superior debe ser severa con aquellas, velar constantemente su conducta, y recordarles un dia y otro dia el estricto cumplimiento de todas sus obligaciones.

Causas que directa ó indirectamente pueden perjudicar la pública salud, no serian difíciles de encontrar en la mayor parte de los pueblos. Ora balsas ó pantanos cuyas emanaciones alcanzan facilmente á ciertos grupos de poblacion, ora depósitos ó grandes montones de estiércol colocados á las inmediaciones del pueblo, ora la falta de aseo en el interior del mismo y el abandono casi completo en que yace la policia, ora las escasas precauciones que se adoptan con respecto á ciertas fabricaciones, ora en fin otros muchos abusos que son por desgracia harto frecuentes en algunas localidades, todo son causas que influyen demasiado en el estado higienico de las poblaciones para que deban permanecer sin una inmediata correccion. Todo pues aconseja á la autoridad ó corporacion á quien corresponda que procure cerciorarse del cuidado que merece á los Ayuntamientos un ramo tan importante; y como al procurarse las convenientes noticias se observaria sin duda la falta de muchas precauciones, entonces seria fácil el dictar todas aquellas que no estuviesen aun adoptadas. Por punto general podemos

suponer que en los pueblos, salvo algunas honrosas excepciones, no es la limpieza de las calles lo que más suele llamar la atención de los cuerpos municipales. Bajo este supuesto sería conveniente se mandase que diariamente cada vecino cuidase de barrer el trozo de la calle correspondiente á la estension de su fachada, amenazando con multas é imponiéndolas sin la menor contemplación á los que dejasen de cumplir con este deber. En los cauces de los torrentes suelen formarse grandes charcos que conteniendo substancias vegetales en putrefacción permanecen largas temporadas en el más completo abandono, por manera que cada uno de ellos llega á ser un foco perenne de putrefacción. Esto requiere también una vigilancia exquisita, y un continuo cuidado para que desaparezcan con tiempo ó para que á lo menos se encuentren constantemente limpios. Por este estilo pudieramos indicar una larga serie de ejemplos que vendrían á demostrarnos más y más la necesidad de que se mire con interés todo cuanto pueda tener influencia en la salud pública; pero fiamos demasiado en la inteligencia de la autoridad superior civil de la provincia para dudar de la acogida que dispensará á las pocas indicaciones que llevamos hechas. Casualmente se trata de un asunto que á todos interesa: de un mal cuyas causas inmediatas son fáciles de conocer y cuyos remedios son fáciles de aplicar: basta para uno y otro un poco de observación y un mucho de voluntad.

Por lo demás, si algún cuerpo municipal se considerase aludido por la denuncia que hemos hecho de ciertos males, tanto peor para él: esto sería la confesión de sus faltas, la manifestación de que es él á quien primero que á nadie corresponden los castigos. Y si por las medidas que acaso se dicten por consecuencia de nuestra excitación hubiese quien se juzgase perjudicado, nosotros no tenemos inconveniente en cargar con su censura; porque creemos que sobre el interés particular está el importantísimo asunto de la conservación de la salud.

Sabemos que los Ayuntamientos de los principales pueblos de esta isla se proponen dirigir exposiciones á S. M. manifestándole la satisfacción con que han recibido la noticia de su próxima venida y rogándole con el mayor encarecimiento que lleve á cabo su proyecto en

la seguridad de que encontrará en esta hermosa isla las pruebas más expresivas de la lealtad y de amor de parte de estos habitantes.

También tenemos noticias sumamente satisfactorias acerca del proyectado ferro-carril desde esta ciudad á Alcudia y á Manacor: cartas de Madrid escritas por personas que suponemos bien enteradas aseguran que el expediente marcha con notable rapidez en las distintas oficinas del Estado que deben tener en él alguna parte. Remitido por conducto de este Gobierno de provincia al ministerio de Fomento el proyecto, las memorias correspondientes y todo lo demás que constituye el resultado de los estudios practicados por el ingeniero señor Gispert, ha recorrido ya varios centros administrativos y últimamente ha sido despachado de la manera más favorable por el ministerio de Marina, que ha debido también entender en el asunto con motivo de la sección que ha de unir el puerto de esta ciudad con la estación inmediata. Hasta ahora, pues, la tramitación por que está pasando el proyecto va dando un resultado favorable y es de esperar que los señores diputados á cortes por esta provincia pondrán cuanto esté de su parte para obtener la mayor protección y apoyo del Gobierno en un asunto de tantísima importancia.

Cuidado con el fuego.—En una casa del pueblo de San Juan ha tenido lugar un amago de incendio. La campana de la iglesia avisó en seguida á toda la población de lo que ocurría: el Alcalde y muchos vecinos acudieron en seguida al punto de la desgracia y felizmente pudo apagarse el fuego antes que causase grandes males.

A obscuras.—Anoche durante las primeras horas de la velada anduvimos á tientas por esos trigos merced á que una grave ocupación tuvo detenida en otra parte á su plateada magestad la reina de los astros. Pero luego se acordó de que el M. I. Ayuntamiento no había mandado encender los faroles y vino corriendo á ocupar la presidencia del celeste congreso.

Empedrados.—Hemos observado que en algunos puntos de las calles por donde pasa la canalización del gas, no queda el empedrado en el estado en que antes se encontraba: los adoquines de la plaza de Cort nos ofrecen de ello algún ejemplo. Sería de desear que el M. I. Ayuntamiento lo hiciese examinar por facultativos y mandase fuesen desde luego corregidas las faltas que se encontrasen.

Reparto.—Desde que la junta provincial de Beneficencia recibió los productos que rindió el beneficio de la Sra. Schapié contralto de la compañía del Círculo, se ha entregado cuatro reales à cada enfermo existente en aquel día en el Hospital, à medida que han ido saliendo del establecimiento; y el sábado próximo debe hacerse el reparto de la cantidad restante entre los enfermos existentes. Esto dará lugar que la víspera de la Pascua sea para los pobres enfermos un día de jolgorio.

Gas.—Hoy ha sido repartido à la mayor parte de las casas de esta ciudad y especialmente à las que están situadas en las calles por donde pasará por ahora la canalización del gas, el prospecto para los abonos del alumbrado particular. Los precios por cada luz pequeña, equivalente à unas cuatro bugias, y principiando al anochecer en que se encenderà el alumbrado público, son doce reales mensuales hasta las diez, quince hasta las once y diez y ocho hasta las doce. Los precios de los contadores para uno à tres mecheros son 160 reales mensuales en alquiler. Finalmente el precio de la tubería, inclusa la colocacion, ganchos, soldaduras etc. no entendiéndose empotrado en la pared es de reales 2, 53 por cada vara de caño de 5 líneas. Como suponemos à nuestros lectores enterados por la lectura del prospecto mismo, nos ha parecido bastante dar estas breves noticias respecto à las luces menores como que son naturalmente los que mas empleará la generalidad de los vecinos que piensen abonarse.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Día 16.—De Sta. Pola en 3 días laud San Antonio, de 63 ton., pat. Baltazar Calafell, con 8 mar., aceite y efectos.

De Argel en 2 días tartana Concepcion, de 51 ton., pat. Gabriel Leon, con 6 mar., 3 pasajeros y lastre.

De Barcelona en 2 días goleta Paquita, de 104 ton., pat. José Oliver, con 4 mar., barrilla y efectos.

De Villanueva en 5 días laud Virgen María, de 67 ton., pat. Bartolomé Rubio, con 7 mar., y vino.

De Mahon en 6 días balandra Vigilante, de 26 ton., pat. Onofre Andreu, con 4 marineros trigo y efectos.

De Matanzas en 41 días corbeta Paquita, de 223 ton., cap. D. Tomas Mascaró, con 12 marineros 3 pas. y azúcar.

Día 17.—De Barcelona en 13 horas vapor Rey D. Jaime 2.º de 332 ton., cap. D. Miguel Morey con 19 mar., 90 pas. y balija.

Día 18.—De Argel en 3 días laud S. José,

de 50 ton., pat. Bartolomé Palmer, con 6 marineros y lastre.

De Santiago de Cuba en 43 días polacra Astrea, de 175 ton., cap. D. Pablo Ignacio Bestard, con 11 mar. y azúcar.

Buques despachados.

Día 16.—Para Malgrat laud S. José, de 28 ton., pat. Juan Faxedas, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para Alicante laud Joven María, de 37 toneladas pat. Francisco Felany, con 6 mar., 2 pas. leña y efectos.

Para Argel laud S. Antonio, de 26 ton., patron Guillermo Berga, con 6 mar., 2 pas. vino y efectos.

Para Iviza pailebot Carmen, de 46 toneladas pat. Francisco Escandell, con 5 mar., 42 pas. y lastre.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., patron Francisco Pujol, con 5 mar., 3 pas. y efectos.

Día 18.—Para Argel laud Providencia, de 24 ton., pat. Antonio Simó, con 5 mar. y frutos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés de Monte-pulciano virgen.

Nació Santa Inés en Monte-pulciano ciudad de Toscana y à la edad de seis años mostró tan claramente su vocacion de religiosa que à los nueve, entró en el monasterio de las Saquinas. Fué al instante la admiracion de toda la comunidad de modo que à los 18 años las religiosas la eligieron por su prelada. Gobernó despues el monasterio de religiosas de Santo Domingo donde fué visitada con frecuencia por la reina de los ángeles y honrada con multitud de celestes visiones. Por su oracion brotó una fuente de agua viva que se conoce todavía con el nombre de la fuente de Santa Inés. Murió al 20 de abril de 1317, à los 49 años de su edad.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En Santa Eulalia concluyen las cuarenta horas dedicadas à nuestra Señora del Confalon, siendo la exposicion à las seis de la mañana. A las diez habrá misa mayor y acto continuo la reserva cantando la música un solemne Te-Deum.

En San Jaime al anochecer se dará fin al septenario del Santo Cristo del sepulcre y se meditará la última palabra que habló Jesucristo al estar pendiente en la cruz, cantando la música despues el Miserere.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO

á las Señoras.

El dueño del establecimiento de *camisería, lencería y novedades* á LA ABEJA, sito en Barcelona, pasaje Bacardi y plaza Real, tiene la honra de participar á las señoras que ha llegado en esta con un magnífico surtido de géneros de su especialidad siendo entre otros,

Para señoras: Camisas lisas, bordadas y con encajes; enaguas, pantalones, corsés, chambras, gorras, pañuelos, cuellos, mangas, adornos, etc.

Para niños: vestiditos, faldas bordadas y con volancien; camisitas, capas de gró, de moaré, de merino, de piqué y de muselina; voacebetas, chambritas, gorras, pantalones, caveros, etc. etc.

Y además miriñaques de verdadera perfección y muchos otros artículos de alta novedad.

Todo cuanto proviene de este establecimiento se recomienda por el buen gusto, novedad y elegancia al par que solidez.

Nota: Se tomarán encargos de camisas, chalecos de franela y calzoncillos para caballeros; como también de todas clases de ajuars de lencería para bodas.

Vive en la Fonda de las cuatro Naciones cuarto núm. 27.

Vidrios planos.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, núm. 54.—El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificación de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Compra de papel

del personal y demás créditos contra el Estado.

En la agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó espedientes y toda clase de documentos de créditos contra el Estado, reconocidos legítimos.

Alquiler.

Está para alquilarse una magnífica casa sita en la calle de la *Font del Sepulcre*, manzana 146 número 42 con un espacioso zaguan, hermoso jardin y demas comodidades apetecibles. En los pisos bajos de la misma y en esta imprenta darán razon.

Otro.

Hay para alquilar dos segundos pisos acabados de construir de bastante capacidad, consistentes en sala, tres cuartos dormitorio, comedor, cocina y despensa, con vista á la campiña y al mar. Calle nueva del Príncipe cerca Sta. Fé. En el primer piso darán razon.

Aviso.

Se desea encontrar una casa amueblada con tres cuartos dormitorios para una familia que debe llegar á principios de mayo, cuya casa será ocupada dos ó tres meses. En esta imprenta darán razon.

Almoneda.

Sigue frente el horno *d' en Seguí*, manzana 44 número 8 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde de varios muebles y otros efectos.

Devocionarios

Y SEMANAS SANTAS.

Las hay en castellano y latin encuadernadas en chagrines y terciopelo con adornos dorados. búfalo con miniatura, nacar con miniatura, marfil con figuras sincladas, y de concha.

Entre dicho surtido los hay de una clase de buena impresion con letra grande se venden en la Librería de Pedro José Garcia Cadena de Cort núm. 2 y 3 á precios sumamente módicos.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA,

Imprenta de de la V. Villalonga cerca el Correo.

Juan Garcia de Paredes